



E-7216

DESIGNA SUJETOS PASIVOS DE LA LEY N° 20.730, QUE REGULA EL LOBBY Y LAS GESTIONES QUE REPRESENTEN INTERESES PARTICULARES ANTE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS, CORRESPONDIENTES A LAS SUBSECRETARÍAS DEL TRABAJO Y DE PREVISIÓN SOCIAL, 2019

RESOLUCIÓN EXENTA N° 631

SANTIAGO, 11 JUN 2019

VISTO:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 25, de 1959, del Ministerio de Hacienda, que crea el Ministerio del Trabajo y Previsión Social con dos Subsecretarías y el Ministerio de Salud Pública; en la Ley N° 20.730, de 2014, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios; en el Decreto N° 71, de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que reglamenta el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios de la Administración del Estado; en el Decreto N° 21, de 2018, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que designa Subsecretario del Trabajo; en el Decreto N° 23, de 2018, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que designa Subsecretaria de Previsión Social; y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, entró en vigencia el 28 de agosto de 2015 respecto de las personas que, en razón de su función o cargo, tengan atribuciones decisorias relevantes o influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones y reciban por ello regularmente una remuneración, las que, según dispone el artículo 3 del texto legal, serán individualizadas en resolución dictada por el jefe superior del servicio, que deberá publicarse en el sitio electrónico correspondiente a Gobierno Transparente.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Decreto N° 71, de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que reglamenta el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios de la Administración del Estado, en la mencionada resolución podrán incluirse funcionarios directivos tales como Jefes de División, Oficina o Unidad.

**SUBSECRETARIA DEL TRABAJO
TOTALMENTE TRAMITADO
11 JUN 2019
DOCUMENTO OFICIAL**

RESUELVO:

PRIMERO: DESÍGNASE como sujetos pasivos de la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, correspondientes a las Subsecretarías del Trabajo y de Previsión Social para el año 2019, a las siguientes personas:

SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

Cargo	Nombre
Jefa División Jurídica	Sandra Ponce de León Salucci
Jefe División de Administración y Finanzas	Claudio Toledo Sepúlveda
Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas	Sonia Muñoz Vitta
Director Ejecutivo Proempleo	Rodrigo Díaz Corral
Subdirectora Proempleo	Francisca Hodgson Contrucci
Jefe Departamento Diálogo Social	Cristobal Auger Hinrichsen
Subjefe Departamento Diálogo Social	Margarita Spoerer Ochagavía
Encargado Unidad Relaciones Internacionales	Pedro Pablo Silva Sánchez
Jefe Departamento de Estudios	Jorge Hermann Anguita
Director Departamento Prensa y Comunicaciones	Matías Carvajal Molinare
Jefe de Prensa Departamento Prensa y Comunicaciones	Patricio González Cabrera
Jefa Unidad Asesores Subsecretaría del Trabajo	Daniela Oyarzún Rojas
Asesor Gabinete Ministro del Trabajo y Previsión Social	Miguel Ángel Pelayo Serna
Asesor Subsecretario del Trabajo	Mario Livingstone Balbontín
Asesora Encargada Ministerial de Género	María José Ochagavía Montes
Asesora Subsecretario del Trabajo	Macarena Pinto Gutiérrez
Encargada Departamento Trabajo Infantil	Alejandra González Burgos

SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

Cargo	Nombre
Jefe División de Asesoría Legislativa y Coordinación Internacional	Pedro Contador Abraham
Jefe de Dirección de Estudios Previsionales	Ursula Schwarzhaupt Gueneau de Mussy
Jefa de Dirección Educación Previsional	Catalina Dupré Serrano
Jefa de Dirección de Coordinación Institucional	Carlos Salgado Sepúlveda
Jefa División Jurídica	Mónica Ferrer Rivas
Jefa de Dirección de Administración y Finanzas	Paula Vásquez Acevedo
Asesora	Mónica Segura Aguirre
Asesora	Mónita Titze Menzel
Jefe de Dirección de Tecnologías de la Información	Eduardo Humberto González Yáñez

